

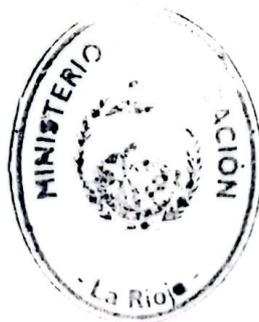
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN  
DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

-----AUTORIZA-----

---A la Sra. **GORDILLO, MÓNICA ALEJANDRA**, D.N.I.N°24100958, docente del Jardín de Infantes N°81 "Gregorio Caveró" y vicedirectora del Jardín de Infantes N°37 " Prof. Paola A. Gaitan", ambas instituciones de la ciudad de Chilecito; **LICENCIA ESPECIAL**, desde el día 5 de marzo del año 2.025 y por el término de 15 días consecutivos a partir de la fecha mencionada.-----

---Se extiende la presente a diez días del mes de marzo del año dos mil veinticinco para ser presentada ante las autoridades educativas que la requieran. -----

272 25



  
Ing. ARIEL MARTÍN FRANCÉS  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE LA RIOJA